

Congresos

El desarrollo de la democracia interna en los partidos, gracias a Congresos con la máxima participación de los afiliados, ha hecho que el debate político vuelva al interior de los partidos que hasta hace muy poco funcionaban como un ejército que uniforme y devoto aceptaba la decisión incontestable que tomaba el líder saliente sobre su sucesor. Hoy esa decisión del líder, en el supuesto de que la haya, no pasa de ser un importante argumento de autoridad, pero no tiene ninguna efectividad normativa. Es así que el candidato «oficial» tiene que blandir su espada frente a los demás candidatos, si los hubiese, que blanden también espadas del mismo tamaño. Ello ha creado alguna vez un sentimiento de orfandad en aquellos afiliados acostumbrados durante décadas a mirar a sus superiores como a padres sapientísimos y prudentes que les decían benévolo a quiénes debían votar.

La verdadera democracia pone en peligro los afectos oportunistas y falsos, y subraya y consolida la lealtad y el afecto verdadero. Apparentemente la democracia interna disolvería la ley de hierro enunciada hace cien años por Michels en su conocidísima obra, **Los partidos políticos**, según la cual casi todas las organizaciones humanas – partido político, religiones, gremio profesional, una simple cofradía, etc. – tiende a la oligarquía a causa de la especialización de las obligaciones y el reparto de tareas, y en el caso de cualquier partido político existe un núcleo profesional que al acabar centralizando toda la información de la organización tiene unos conocimientos de que carecen el resto de los afiliados. Paradójicamente Michels afirmaba que los partidos democráticos dejan de serlo internamente para servir con mayor eficiencia a la Democracia. La Democracia exige que los partidos sean máquinas electorales, y eso hace que como no todos los miembros del partido conocen en profundidad a los candidatos que mejor pudieran ganar al adversario, suele la dirección de los partidos proponer de forma discreta y sutil a aquel hombre o mujer que a priori más posibilidades podría tener para ganar. Al fin y al cabo todos los candidatos suelen pertenecer a la aristocracia del partido, y es por ello que el núcleo gobernante es quien mejor los conoce. Ello explica la ley de hie-

rrero de Michels. Además, esta situación la beneficia el hecho de que a la mayor parte de los ciudadanos no les interesa mucho la política, y la mayor parte de los afiliados de un partido, no siendo políticos profesionales, no están dispuestos a invertir muchas horas en la política, siendo ésta una pasión desarrollada como pasatiempo. Es así que al estar los partidos dominados por los elementos más diligentes y vocacionales, este mismo colectivo presenta a las elecciones como candidatos personas que son miembros del mismo colectivo: la aristocracia del partido con ropajes democráticos.

Menandro afirmó que «es el carácter del candidato el que persuade, y no su discurso»

Aunque haya más de un candidato para ocupar una presidencia provincial, regional o nacional todos los candidatos pertenecen a la élite del partido; esto es, aquel grupo de personas que tienen acceso directo todos los días al «conocimiento de las cosas», a la información relevante que otorga el poder, y de la que están faltos la inmensa mayoría de los afiliados del partido, que bastante tienen con desempeñar bien sus ocupaciones cotidianas en su vida, y aunque puedan conocer fragmentos de la cosa política no la dominan en su conjunto. La ley de hierro de los partidos políticos se sigue cumpliendo en todas las democracias, y ello no es necesariamente malo y perverso, sino sólo una necesidad que impone la esgrima pacífica de los partidos en una Democracia.

Efectivamente, los congresos debilitan la ley de hierro de los partidos, al abrirse un debate entre todos, pero no la disuelven porque es una ley inherente a la supervivencia y triunfo de cualquier organización. Lo que sí resulta cierto es que un congreso supane la vida del partido en su plenitud, y si hay más de un candidato ya no es una pura ovatio adulatoria.

Veamos ahora cómo deberían ser los candidatos que se presentan a presidir un partido político desde las enseñanzas de los autores clásicos. El gran comediógrafo Menandro,



MARTÍN-MIGUEL RUBIO ESTEBAN

que alumbró la Comedia Nueva de la que bebería la mejor comedia romana, afirma en uno de sus fragmentos que «es el carácter del candidato el que persuade, y no su discurso». Veintitrés siglos después la cosa sigue igual; nos atrae o repele más el hombre que lo que dice. Por otro lado, la primera obligación de un candidato a presidir un partido o una parte del mismo es el de adaptarse al carácter de los afiliados de ese partido – no hay partido sin impronta caracteriológica –, y tomarlo como objeto de su esfuerzo. Debe mantenerse siempre sobrio, optimista pero pensativo, y siempre sosegado. Siempre alegre y agradable, pero limpio de toda excentricidad, friolidad y error claro.

A menudo los afiliados aceptan con entusiasmo al que comienza, al «homo novus», por una cierta hartura y saciedad de lo habitual, como hacen los espectadores al principio con un programa nuevo de televisión. Lo de «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer» tuvo que nacer de un poder muy consciente de su ineptitud. A la gente básicamente le encantan las novedades, y la caída de aquellos que han sido soberbios. Y esta tendencia irrefrenable ya intentó ser sofrenada desde la Antigüedad. Ahí está el caso de Roma, la China de Occidente por su anticolaria. Ojo, por tanto, con los candidatos no oficiales que tengan un carácter atractivo y no faltón.

El buen candidato jamás debe considerar a ninguno de los compañeros que también aspiran a liderar el partido como enemigos suyos, sino como competidores en la devoción al partido. Al buen candidato se le echa de menos cuando no está presente, como a alguien absolutamente necesario. Después del buen carácter, la elocuencia, naturalmente, es el otro elemento básico del candidato, con la que potenciará su propio carácter. La verdadera reputación política no viene siempre del poder, sino del afecto con el que se trata a los compañeros. El verdadero apoyo a un candidato es el que nace de su propia virtud.

EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS

21 de septiembre de 2007



ONCE TASAS MUNICIPALES SUBIRÁN ENTRE EL 3 Y EL 5 %

CANFALI. Edición del viernes 1 de octubre de 2004. En portada aparece como noticia destacada que once tasas municipales subirán entre el 3 y el 5 %.

Ya en páginas interiores leemos: «Las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento para 2005 han sido aprobadas esta semana, con la actualización de once tasas y precios públicos, según el Índice de Precios al Consumo (IPC) previsto o con su congelación.

Pese a los votos en contra del grupo popular, el equipo de gobierno sacó adelante estas revisiones de impuestos, con subidas entre el 3 y el 5 por ciento, que la oposición no discutió en su cuantía, sino por el simple hecho de que suban, dado que algunas, como el precio de acceso al complejo de piscinas o el mercado municipal, ya tuvieron el año pasado una subida alarmante».

EL CONSEJO RECUERDA A LAS BODEGAS QUE TODA LA UVA DE LA D.O. DEBE PASAR POR TARJETA

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valdepeñas ha girado una circular a las bodegas de la zona de producción en la que les recuerda que toda la uva que reciban de viñedos acogidos deben registrarse en la tarjeta del viticultor. Este control no determina el precio al que debe pagarse la uva con Denominación de Origen, ni el destino que se le ha de dar en su vinificación.

COMIENZO INMINENTE DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN EL EDIFICIO DE CORTÉS Y MERLO

En fechas próximas va a dar comienzo la obra que por espacio de quince meses, transformará el vetusto inmueble de los almacenes Cortés y Merlo, en el moderno edificio que va a albergar todos los servicios administrativos y técnicos del Ayuntamiento de Valdepeñas.

La obra fue adjudicada en la pasada sesión plenaria por un presupuesto de 1.690.000 euros.

Una vez reconstruido, las plantas bajas y primera darán cabida a todos los servicios administrativos del Consistorio. La primera acogerá además parte de la oficina técnica municipal, mientras que la segunda será ocupada en exclusiva por el área de urbanismo.

LA CLAUSURA DEL XXV ANIVERSARIO DE LA UNED SIRVIÓ PARA REIVINDICAR MÁS APOYOS ECONÓMICOS

El presidente de la Diputación y a su vez del Patronato-Consortio de la UNED, Nemesio de Lara Guerrero solicitó al presidente de la Junta de Comunidades, José María Barreda que se invierta más en recursos para el Centro Asociado a la UNED «Lorenzo Luzuriaga».

De Lara hizo esta reivindicación en el transcurso del acto de clausura del XXV aniversario de la fundación de la UNED en Valdepeñas.

ÁNGEL LÓPEZ SÁNCHEZ



toda la información a un click

Teléfono 926 32 19 58

www.jaraiz.net

El Reto de la Información